PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

272

Decreto N. 11.003.-

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO PROFESORES NORMALES (1a. categ.) Y MAESTROS NORMALES SUPERIORES (3a. categ.) A LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Nº 2 DE VILLARRICA EN NOVIEMBRE DE 1945.-

802.-

Asunción, 22 de noviembre de 1945.-

VISTA: la nota de la Directora de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de Villarrica, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 3058, en la que solicita el reconocimiento como Profesores Normales (1a. categ.) y Maestros Normales Superiores (3a. categ.) de los alumnos que terminaron los estudios del curso de Profesores y Maestros; y el informe favorable de la Directora del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Reconócense como Profesores Normales (1a. categ.) a los siguientes alumnos egresados de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de Villarrica, en Noviembre de 1945: Carmen Dora Alfaro, Adolfo Acosta, Elida Barros de Mieres, Francisca Consolación Canata, María Manuela Jiménez, Crescencia de la Cruz Martínez, Zulma Victoria Paredes O., Amelia Esperidiona Paganetti y Carmen Selva Viveros de Vera.-

Art. 2º.- Reconócense como Maestros Normales Superiores (3a. categoría) a los siguientes alumnos egresados de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de Villarrica, en noviembre de 1945: Elva Edith Alderete, Isabel Argüello, Clotilde Benítez, Celina Silva de Echeverría, Nilda Carmen Fariña, Julia Fernández, Juan Francisco Efrén Jiménez, Felicia María Guggiari, Esther Herrero, Gladis Elva Ibáñez, María Elena Meaurio, Iluminada Martínez, //////

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 11.003. –

//...Alice Nélida Martínez, Concepción Ortíz Almirón, María Augusta Concepción Ortíz, Nimia Aída Rubí Velázquez, Nilda Silveria Valdéz, Celina Dolores Vera, María Lidia Zaputovich y Bianca Lila P.Samaniego.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.